

2º BACHILLERATO – HISTORIA DE LA FILOSOFÍA - CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Criterios de calificación y transmisión al alumnado y a sus familias

La evaluación que los profesores hacemos del alumnado es continua, es decir, se hace día a día, no depende solamente de las pruebas escritas que se realizan a lo largo del trimestre, sino de toda la actividad que se desarrolla dentro y fuera de clase.

Ahora bien, teniendo en cuenta que los alumnos tendrán una prueba externa de selectividad (PAU), las pruebas objetivas seguirán ese modelo y contarán más en la nota final que en cursos anteriores.

La calificación final en cualquier evaluación (1ª, 2ª o 3ª) será la nota media ponderada de todas las calificaciones recogidas a lo largo de esta.

Porcentajes

Se tendrán en cuenta:

- **Pruebas objetivas (90% de la nota):**

Dada la naturaleza acumulativa del modelo de la EVAU de esta materia, vamos a preparar al alumnado con pruebas de complejidad creciente, asemejándonos al modelo de EVAU a lo largo de las evaluaciones y en función de lo que nos permita el temario. Es por ello que las pruebas tendrán diferencias en su estructura

En **el 1º trimestre** se realizarán dos exámenes escritos de acuerdo con los contenidos del temario (70%). La primera prueba contará un 30% y la segunda un 40%. Además, se realizarán dos exámenes tipo test (20%).

Los contenidos de los distintos exámenes será acumulativo.

En **el 2º trimestre** se realizarán también dos exámenes de desarrollo y dos exámenes tipo test, con el mismo peso y ponderación que en el primer trimestre. En los exámenes de la segunda evaluación entrará una pregunta sobre contenidos de la primera evaluación, además de cuestiones dentro de los test, y se podrán incluir autores de la primera evaluación en la pregunta a comparar del comentario de texto.

En **el 3º trimestre** los criterios serán los mismos que en la segunda; se incluirá una pregunta de autores de la primera y/o de la segunda evaluación.

- **Actividades (10% de la nota):** se realizarán actividades de investigación, reflexión y profundización en el cuaderno de clase, así como comentarios de texto, pequeñas disertaciones y otros ejercicios que contribuyan al aprendizaje de la materia. Este cuaderno de clase se evaluará de forma conjunta con una rúbrica.

Lecturas obligatorias

Las lecturas obligatorias serán de los textos obligatorios del repertorio de la PAU, sobre los cuales los alumnos deberán responder a varias preguntas, una de las cuales será similar a la de las pruebas PAU (“señala la tesis del texto y relaciónalo con otro autor”).

Rúbrica para las actividades de clase

1. Presentación y organización — 0,5 puntos
2. Realización de las actividades — 1 punto
3. Completitud y desarrollo — 1 punto
4. Corrección ortográfica y expresión escrita — 1 punto
5. Esfuerzo, constancia y mejora — 1 punto
6. Comprensión de los problemas filosóficos — 1,5 puntos
7. Comprensión de los filósofos y sus teorías — 2 puntos
8. Capacidad de análisis y relación — 1 punto
9. Pensamiento crítico y reflexión personal — 1 punto

Total: 10 puntos

Calificación EXTRA

El alumnado que resulte ganador en las distintas actividades y concursos promovidos en el Departamento de Filosofía (disertación, vídeo, fotografía) verá incrementada su nota de la evaluación con el valor acordado por los profesores de 1º de Bachillerato: 1º de clase +0,5; 2º de clase +0,25; 1º del centro +0,5; 2º del centro +0,25. (ej. 1º de clase +0,5 y luego 2º del centro +0,25 = +0,75 en la nota de la evaluación). Estas actividades serán obligatorias en Primero de Bachillerato y voluntarias en Segundo de Bachillerato.

Aspectos generales y criterios ortográficos

- A) La entrega del cuaderno de trabajo y la lectura de los textos obligatorios son esenciales e indispensables en cada evaluación.
- B) La copia o el intento de esta en exámenes o trabajos será penalizada en el examen.
- C) Las pruebas objetivas escritas se realizarán en hoja oficial repartida por el profesor. Estas

hojas llevarán la forma del docente o un sello. Las hojas entregadas sin esta señal serán consideradas como copia y calificadas como tal.

D) **Ortografía:** En todos los trabajos y exámenes se aplicarán los criterios que marca la universidad para las pruebas de PAU, que son los siguientes: “En todos los ejercicios de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad se ponderarán específicamente la capacidad expresiva y la corrección idiomática de los estudiantes, y para ello se tendrá en cuenta:

1. La corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación)

2. La corrección sintáctica, la propiedad del vocabulario y la adecuada presentación.

Las penalizaciones por errores en lo anterior se aplicarán atendiendo a los siguientes criterios:

- La máxima deducción global en el ejercicio será de un punto.
- El corrector marcará los errores en el ejercicio y especificará claramente la deducción efectuada en la nota global en relación con los dos criterios anteriores, recordando que la penalización nunca podrá ser superior a un punto.
- Por faltas de ortografía (grafías, tildes y puntuación) se podrá deducir hasta un punto de la forma siguiente:
 - Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán. Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
 - A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán: hasta 3 errores, -0,25 puntos; entre 4 y 6 errores, -0,50 puntos; entre 7 y 9, -0,75 puntos; más de 9, -1 punto.
 - Por errores en la sintaxis, el vocabulario y la presentación se podrá deducir un máximo de un punto.
 - Obsérvese que en aquellos casos en los que la suma de las deducciones anteriores sea superior a un punto, esta será la máxima permitida: un punto.”

Calificación final del curso

La **ponderación de la nota final** será:

(Nota de la primera evaluación) x 1

(Nota de la segunda evaluación) x 1,5

(Nota de la tercera evaluación) x 2

Siendo **el resultado final (N)**:
$$N = \frac{N_1 + (1,5)N_2 + 2N_3}{4,5}$$

Y teniendo en cuenta que la nota de la evaluación es la nota real, antes del redondeo.

Recuperación y examen global

Deberán presentarse al examen de recuperación de mayo los alumnos con una calificación media entre las tres evaluaciones inferior a cinco puntos (siguiendo la anterior ponderación). En función de la nota obtenida por el alumno en este examen, el cálculo de la calificación final del curso se obtendrá de acuerdo con la siguiente casuística:

a) Examen con calificación inferior a cinco puntos. El cálculo de la calificación final del curso se obtendrá de la media ponderada de los resultados obtenidos en cada una de las evaluaciones, según lo recogido anteriormente.

b) Examen con calificación de cinco puntos o superior. La nota final se ponderará con el resto de evaluaciones en función de las evaluaciones suspensas y aprobadas.

En el caso de no superar la materia en el examen de recuperación del mes de mayo, el alumno tendrá derecho a presentarse a una prueba extraordinaria en el mes de junio, que abarcará los contenidos de todo el temario del curso. La nota obtenida por el alumno en esta prueba será la que se refleje en la plataforma Raíces-Roble, sin decimales y redondeada al número natural superior si la cifra decimal es cinco o mayor.

Transmisión al alumnado y a sus familias

Los profesores de Historia de la Filosofía informarán en clase de los aspectos básicos de la programación para que los alumnos y sus familias los conozcan y se atengan a ellos. La programación completa estará a su disposición en el Departamento y en la Secretaría del centro.